

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose aprobado por Resolución del concejal-delegado de Hacienda el padrón correspondiente al cuarto trimestre de 2008 de la tasa por la prestación del servicio de recogida de basura:

Se establece como plazo de pago en período voluntario del 20 de enero de 2009 al 22 de marzo de 2009 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se expondrá al público por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante el concejal-delegado de Hacienda.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 16 de enero de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda, Gonzalo Garrido de Oro.

(02/747/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.243.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: ejecución de restauración de la Puerta de Burgos.
 - c) Lote: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 15 de septiembre de 2008.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 287.442,25 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: "Lorquimur, Sociedad Limitada".
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 252.288,06 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Alcalá de Henares, a 8 de enero de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación (firmado).

(02/420/09)

ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón, IMEPE-Alcorcón

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este organismo autónomo, Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón-IMEPE, Alcorcón, para cubrir mediante concurso-oposición dos plazas de agentes de Empleo y Desarrollo Local, personal laboral, por el presente se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Presidencia Delegada de fecha 14 de enero de 2009 fue aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este organismo autónomo, calle Químicas, número 2, de Alcorcón.

Los aspirantes excluidos o que no figuren en el listado provisional de admitidos y excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para subsanar los motivos de exclusión.

Segundo.—La composición del tribunal seleccionador será la que a continuación se indica:

Presidente: titular, don Carlos L. Ruiz Fraile; suplente, don Carlos M. Guitart Sánchez.

Vocales:

- Titular, doña Míriam Sevilla de la Cruz; suplente, doña Sofía García Secades.
- Titular, don Marcos Montenegro Leal; suplente, doña Estela Fernández López.
- Titular, doña Victoria Martín Fernández; suplente, doña María Ángeles Sanz Caparroz.
- Titular, don Jorge Hernández Riquelme; suplente, don Carlos Andrés Guerrero Fernández.

Secretario: titular, don Julio Montero González; suplente, doña Gloria Rodríguez Marcos.

Tercero.—Se convoca a los aspirantes el día 26 de febrero de 2009, a las dieciséis horas, en el Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica (IMEPE), sito en el polígono "Urtinsa", calle Industrias, esquina a la calle Químicas, de Alcorcón, para la realización del primer ejercicio de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Alcorcón, a 15 de enero de 2009.—La vicepresidenta del IMEPE-Alcorcón, Marta Bernardo Llorente.

(02/498/09)